

Cuenca, 27 de marzo de 2009

**IMFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ITALOLATINA DE ENERGIA CIA LTDA.**

Señores socios:

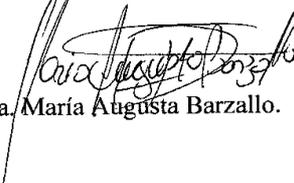
Dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía tengo a bien presentar el informe sobre el ejercicio económico del 2008

Una vez realizada una revisión analítica de las diferentes cuentas del Balance General, se tiene como conclusión que las mismas reflejan la verdadera situación financiera y económica de la Compañía, de acuerdo con normas y principios contables de general aceptación.

En base de lo arriba expuesto, me permito sugerir a ustedes señores socios, la aprobación de dichos estados financieros.

En espera de que este criterio tenga la aceptación por parte de los constituyentes de la compañía, quedo de Ustedes.

Atentamente.



Dra. María Augusta Barzallo.



7 de ABR 2009

Sonia Aguirre Semerita